



Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

FETERA / CTA

PERSONERÍA GREMIAL Nº 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Gonzales Chaves, 04 de Junio de 2014

DELEGACIONES

Balcarce
Cnel. Vidal
Santa Teresita
Maipú
Gonzales Chaves
Las Armas
Labardén
San Clemente del Tuyú
Cte. Nicanor Otamendi
Mar de Ajó
Gral. Pirán
Cnel. Guido
Camet
San Bernardo
Pinamar
Laguna de Los Padres
Santa Clara del Mar
Mechongué
Dolores
Gral. Madariaga
Villa Gesell
Ayacucho
Miramar

A LA COMUNIDAD DE GONZALES CHAVES

Los trabajadores de EDEA S.A. comunicamos a toda la comunidad de Gonzales Chaves que estamos trabajando normalmente y que no es cierto lo que se dice desde la empresa que nos encontramos de paro.

Para conocimiento de la población, los trabajadores de EDEA S.A. realizamos, a modo de colaboración, tareas que no corresponden a nuestra obligación y por la cual nos pagan nuestro salario. Dichas tareas a modo de colaboración las realizamos porque queremos a nuestra comunidad y nos preocupa el servicio eléctrico.

La empresa EDEA S.A. está desconociendo nuestros derechos, está violando el procedimiento de ingresos de personal a la empresa y por estas cuestiones nos estamos negando a realizar las tareas a modo de colaboración.

REITERAMOS QUE NO ESTAMOS DE PARO Y QUE NUESTRAS TAREAS NORMALES Y OBLIGATORIAS, POR LAS CUALES NOS PAGAN NUESTRO SALARIO, LAS ESTAMOS REALIZANDO EN FORMA NORMAL Y HABITUAL.

25 de Mayo 4115
Tel. (0223) 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / Fax 474-4592
(7600) Mar del Plata - Bs. As. - Argentina
Página Web: www.lyfmdp.org.ar
Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar



1943
2013